SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEXTA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario, y señor vicepresidente primero, senador Luis Omar Vivona.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario administrativo, contador Roberto José Feletti

Legislativa: prosecretario legislativo, señor Miguel Ángel Bampini.

SenadoresPresentes

Alonso, Yamila Araceli
Allan, Juan Pablo
Ballesteros Maggi, Facundo
Barcia, María Florencia
Bucca, Eduardo Luján
Carca, Elisa Beatriz
Cellillo, Luis Alejandro
Daletto, Marcelo
Defunchio, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
Devalle, Ana Gladis
De Durañona y Vedia, F
De la Torre, Joaquín
De Leo, José Andrés
Durán, Ayelén
Feliú, Marcelo Enrique
Fernández Farquharson, Owen
Fisher, Alfredo Rubén
García, María Teresa
González Santalla, Emanuel
Goris, Magdalena María
Gribaudo, Christian Alejandro
Hirtz, David Abel
Lanaro, Walter Daniel
Mandagarán, María Lorena
Martínez, Juan Alberto
Martínez Bordaisco, Ariel
Máspoli, Agustín
Moirano, Nidia Alicia
Obeid, Pablo David
Pallares, José Luis
Petrovich, María Lorena
Plaini, Francisco Omar
Rabinovich, Alejandro Daniel
Reich, Daniela Elizabeth
Reigada, María
Revilla, Erica Silvana
Rucci, Claudia Mónica
Santarelli, Adrián Carlos
Soos, Gustavo
Spadone, María Vanesa
Torchio, Walter Sergio
Vannelli, Sofía
Vivona, Luis Omar

Senadores Ausentes con aviso:
Ahumada, Aldana Julieta

Con licencia extraordinaria:
Propato, Agustina Lucrecia

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 14°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-18 -
SEMANA DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS PASOS A NIVEL FERROVIALES

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1037/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, instituyendo la segunda semana del mes de junio de cada año, como la "Semana de la concientización sobre los pasos a nivel ferroviales" (Ver punto nº 11 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 4°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 19-
"CENTINELA DEL MAR"
EN GENERAL ALVARADO

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1773/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, declarando reserva natural provincial de objetivos mixtos al área "Centinela del Mar", situada en la jurisdicción del partido de General Alvarado (Ver punto nº 12 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1º al 7º.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 20 -
REGISTRO PROVINCIAL DE POLIZAS SEGURO DE VIDA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-73/21-22.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley de la senadora Ahumada creando el registro provincial de titulares y beneficiarios de pólizas de seguro de vida (Ver punto nº 13 del Apéndice).

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Usuarios y Consumidores.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1º al 15.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-21 -
DIA PROVINCIAL DE ACCION POR LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-188/21-22 y agregado E-223/21-22.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley de la senadora Barcia y el senador Feliú instituyendo el día 2 de junio de cada año como el "Día provincial de acción por los trastornos de conducta alimentaria" (Ver punto nº 14 del Apéndice).

-Ocupa la Presidencia la vicegobernadora Magario, y su banca el senador Vivona.

Sra. PRESIDENTA (Magario).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Salud Pública.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1º al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.